

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

Mañana, lunes, a las diez y media de la misma, se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, los funerales por el eterno descanso del alma de Doña Mónica Moreno MARTÍNEZ DE TEJADA. Q. E. P. D. Sus hijas y parientes ruegan a sus amigos tengan a bien concurrir a ellos, en lo que recibirán especial favor quedándose muy reconocidos.

H. SANCHEZ OCULISTA. Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO. PEREDA OCULISTA. Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Escocia y Noruega nuevo. REQUESONES SUPERIORES. QUESOS DE URBIA. De venta en casa de la VIUDA DE H. ARZA. Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

C. MELQUIZO Médico Cirujano. Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

JULIO REDONDO MÉDICO-CIRUJANO. San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consulta diaria de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sífilíticas, nerviosas y de la matriz.

Círculo de LA AMISTAD. DIA 2. Anguila a la montañesa. Ternera con champignon. POSTRES. Bocadillos de leche. Helados.

DEL AYUNTAMIENTO. Asistieron a la sesión de ayer el señor Marqués de San Nicolás, Alcalde Presidente, y los concejales señores Infante, La Riva, Moreno, Vidaurreta, Brieva, Toledo, Jiménez, Rubio, Ayala, Ochoa, Velázquez y López. Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de consignar, por iniciativa del señor Jiménez, que se pidiesen a Madrid datos para averiguar el estado en que se halla el expediente relativo a la construcción del hospital militar de esta ciudad. A continuación se tomaron los acuerdos siguientes: Excluir del padrón municipal a don Pompeyo Ortega Carnaval, por manifestar que se traslada a Gracia. Conceder autorización a don Eustasio Orío para la construcción de un escaparate en su zapatería de la calle del Mercado, número 27. Señalar el domingo 23 del corriente y hora de las 12 de la mañana para la celebración del sorteo de las obligaciones de la Deuda municipal; y el día 15 de julio para el pago de las láminas que resulten amortizadas y cupones vencidos.

Se aprueba, después de bastante discusión, el informe de la comisión de Hacienda relativo al proyecto del presupuesto extraordinario formado para satisfacer los débitos que el Ayuntamiento tiene contra sí y a favor del Estado anteriores al año económico de 1878-79, fijando que el tipo de la emisión sea el 95 por ciento y el 5 de interés. El señor Jiménez hizo constar su opinión contraria al dictamen en lo relativo a la emisión y obligaciones que van a crearse para cubrir la cantidad necesaria al cumplimiento de dicho servicio, diciendo que deben emitirse a la par y si fuera preciso, aunque sea por el interés de 6 por ciento; contestándole el señor La Riva como individuo de la comisión, que lo propuesto en el informe producía algún beneficio, aunque no mucho, a la Corporación, que se regularizaba la contabilidad en la emisión de obligaciones, pudiendo resultar en otros casos a distintos tipos de intereses, y que esto en nada afectaba al Municipio, cuyo crédito se halla tan elevado. Se autoriza al señor Alcalde para que extienda el pliego de condiciones en los remates que han de verificarse para la venta de anea del Pantano, para la confección de herramientas y para el servicio de los coches de los Médicos y Juzgado municipal, cuyas subastas serán por tres años; y señalando para el 15 de julio la de la cebada, que tendrá lugar por un año. Pasa a la comisión de Policía urbana una instancia firmada por Blas Olabuena, el cual solicita ejecutar las obras de pavimento que han de llevarse a cabo en la calle de Herreñeras, señalando el tipo de 375 pesetas metro superficial para efectuar dicha construcción. Se leen varias cuentas referentes a diversos servicios municipales. Terminados los asuntos del día, el señor Marqués de San Nicolás propone que debe nombrarse guarda almacén de la Alhóndiga municipal en propiedad a don Facundo Valdés, cuyo cargo ejercía interinamente. Así se acuerda. El señor Vidaurreta hace presente el mal estado en que se encuentra el camino de Mendavia y desea que se practiquen los trabajos precisos para evitar el peligro de las personas que transitan por dicho sitio, pasando dicha proposición a informe de la comisión de Policía rural y Arquitectura municipal. Se acuerda también colocar varias farolas para el mejor alumbrado en la calle de Burgos. El señor Toledo pregunta cuándo se va a colocar el reloj que prometió don Marcial Alonso en el contrato adquirido con el Ayuntamiento, acordando recordar a dicho señor el cumplimiento del compromiso que tiene. A informe de la comisión de Alumbrado pasan varias preguntas formuladas por el señor Rubio relativas al servicio del alumbrado público. Se acuerda, por último, conceder diez días de licencia al concejal don Pascual Velázquez, y se levanta la sesión.

que todo aquel embrollo lo origina el confundir a un sujeto apellidado Coronel con otro que efectivamente lo es. La ejecución, sin embargo, resultó esmeradísima tanto por parte de las señoras Colom, Timoner, March, García y señorita Alvarez, que es una artista muy bella y discreta, como de los señores Colom, Chaves, Rausell, Sánchez Bort y demás actores que en ella tomaron parte. Chifladuras, obra en un acto de Vital, Azano es más que pasaderita. Colom, como siempre, hizo las delicias del público, siendo felizmente secundado por la March, la García y Sánchez Bort. Para la función de esta noche el programa es escogido, pues lo componen Miel de la Alcarria y Los asistentes. No dudamos que tendrán una buena entrada, por ser obras nuevas y además haber vuelto a la costumbre de los cuatro actos.

NOTICIAS. Estamos en plena feria y a no ser por el teatro y las barracas nadie diría que ha empezado. Hoy se ve algo de ganado en la cuatropea, pero las compras hasta ahora son nulas. Se espera que mañana y pasado por ser festivos concurren algunos forasteros, pero los comerciantes, que saben el estado lastimoso del país, no se hacen ilusiones para las ventas. El jueves a las dos y media de la tarde y en un asiento de la plaza de la Paz, se disparó un tiro debajo de la barba un hombre llamado Venancio Fernández y Fernández, vecino de Nájera, de oficio albañador y de 59 años de edad. Conducido al hospital, falleció a las dos horas sin poder averiguar los motivos que le impulsaron a tan extrema resolución. Se le encontraron en los bolsillos, un duro, varias monedas de cobre y una carta de socorro que no tenía ni su nombre ni apellido. Una espurgadora que en la viña donde trabajaba sintió los primeros síntomas del parto, el jueves último, abandonó el trabajo para llegar a su domicilio pero no pudo conseguirlo, dando a luz en el portal de una casa del Cruceiro un robusto niño. Auxiliada por los vecinos fué trasladada después a su casa, donde continuó en perfecto estado de salud la madre y el hijo. El día 27 de mayo fueron sustraídos del domicilio de doña María Manzanares, en Belorado, 159 pesetas, dos sábanas y tres toallas, por los vecinos de San Vicente de la Sonsierra, Emeterio Manzanares y su esposa, que a estas horas se hallan convictos y confesos de su delito, con el dinero y las ropas robadas, a disposición del juzgado de Belorado. Este servicio lo ha prestado con actividad y celo, la Guardia civil del puesto de San Vicente, siguiendo las instrucciones que les diera el capitán de dicho cuerpo don Mauricio Martínez. El jueves falleció doña Nicasia Aragón y Ochoa, madre de nuestro querido amigo don Ignacio López, a quien, como a su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia. Ha sido objeto de comentarios el hecho de no haber asistido, como es costumbre, la víspera de la feria, el Ayuntamiento en corporación y acompañado de la música, a la salve de la Vega. El alcalde que estuvo un gran rato esperando inútilmente a los concejales, decidió en vista de no haberse presentado ninguno a la hora citada, enviar a su casa a los músicos e irse con el secretario a la iglesia.

LA RIOJA EN HARO. TEATRO. Función del viernes. La casa de baños, comedia en dos actos de don Enrique Gaspar, nada tiene de particular. El desarrollo de la acción en el primer acto (en una sala de baños con varios departamentos) es tan laberíntica y fatigosa que ni aun reconcentrando el espectador toda su atención en lo que a su vista pasa, puede darse cuenta ni explicación de ello. Menos mal que al final del segundo acto nos descubre la incógnita uno de los personajes, y por boca de él llegamos a averiguar

en el precio, si le gustaban, sino que colmaba a los comerciantes de honores, de beneficios y de bendiciones para que le llevasen otras, con la esperanza de que por fin conseguiría tener un hijo en alguna de ellas. Hacía también todo género de buenas obras para tener propicio el cielo. Daba inmensas limosnas a los pobres, dispensaba grandes liberalidades a los más devotos de su religión y hacía nuevas fundaciones enteramente reales en su favor, a fin de conseguir, por medio de sus oraciones, lo que tan ardientemente deseaba. Un día en que, según la costumbre diaria practicada por los reyes sus predecesores, cuando estaban de residencia en su capital, tenía una junta de cortesanos, en la que se hallaban todos los embajadores y todos los extranjeros de distinción que había en la corte, en donde no se hablaba de asuntos relativos al estado, sino de ciencias, historia, literatura, poesía y demás cosas propias a recrear agradablemente el espíritu: en aquel día, repito, entró a anunciarle un eunuco que un comerciante, que había venido de un país muy remoto, con una esclava que traía consigo, pedía permiso para presentarla. —Que entre y espere, dijo el rey; le hablaré después de la junta. Introdujeron al comerciante, y lo colocaron en un sitio, desde donde podía ver al rey a toda satisfacción, y oírle hablar familiarmente con los que estaban más próximos a su persona. Así se conducía el rey con los extranjeros que querían hablarle, diciéndolo de espaldas, a fin de que se acostumbrasen a verlo, y que oyéndolos hablar a unos y a otros con familiaridad y bondad, adquiriesen confianza para hablarle lo mismo, sin dejarse sorprender del brillo y grandeza de que estaba rodeado, capaz de cortar la palabra a los que no estuviesen acostumbra-

Sabemos que el administrador de loterías ha transmitido a la autoridad correspondiente el orden del Delegado de Hacienda de la provincia prohibiendo toda clase de rifas durante las ferias. Y nos parece muy justa esta determinación cuando recordamos las dificultades que se presentaron para la celebración de la que suele hacer, con un fin benéfico, el 17 de enero, la Casa de Caridad. Haro, 1.º de junio de 1895

CENICERO

El mercado de vinos. Podíamos empezar esta crónica señalando las ventas que han tenido lugar tanto en esta villa como en las inmediatas: pero como las cantidades contratadas no son grandes y los precios son muy aporósitos para abatir el ánimo de los cosecheros, creemos más prudente dejar a un lado este particular. Tampoco es muy lisonjero el porvenir dada la actitud del Gobierno, y sobre todo, de nuestros representantes en cortes. Refiriéndonos a esta región, diremos que ha producido general disgusto la conducta de nuestros diputados en la cuestión que se debate en el Congreso: ya nos figurábamos que no ayudarían mucho a la viticultura, pero no podíamos creer que con toda decisión se pusieran enfrente de ella. Acaso con esto haya cesado el convencionalismo imperante y se decida la provincia a cantarles las verdades del barbero. Sería largo referir todo lo que en este sentido se oye continuamente y que contribuye a que pueda hacerse la anterior afirmación, así como los argumentos que se oponen a los hechos en el Congreso, y en los cuales, si no las galas retóricas se observa muy sana filosofía. Lo que desespera a todos estos agricultores es que aquí todos son intereses respetables y derechos adquiridos, como si la tierra no fuese respetable o la hubiesen robado sus propietarios. Al amparo de la ley se habrán creado riquezas y adquirido derechos, como también al amparo de una ley internacional plantamos muchas viñas y luego nos quedamos con el vino en las bodegas por haberse anulado aquel régimen, cuando esas viñas empezaban a rendir productos. Así es que el vino es un cupón que nadie satisface y una nómina incobrable: pues bien, aplíquese el cuento a los demás cupones y nóminas. Creemos que el asunto del consumo del vino, sus ventajas, etc., etc., está ya demasiado trillado y no hemos de añadir una sola palabra a lo dicho, alegrándonos de que todo el mundo hiciera lo mismo, dejando que la tormenta se desencadene cuanto antes, pues por lo demás, bien podíamos exponer con nuestro mediano criterio algunas razones.

Noticias. Se ha renovado la Junta directiva de la Cámara Agrícola local quedando de presidente don Alfonso Bujanda y de vocales los señores Anguiano (don Ignacio), Bobadilla (don Rogelio), don Ricardo Azcárraga y don Andrés Martín. Mañana terminará la función de las Flores a María que se han celebrado en la Basílica y en la parroquia durante el mes anterior con discursos y súplicas a la Virgen, por muchas niñas; cuyos actos tan brillantes como perfectamente bien organizados gracias a la actividad y buen gusto del párroco, han estado más en carácter que algunos discursos de los pronunciados por el mismo señor, quien arrastrado sin duda por su amor a las cosas sagradas y verdadero entusiasmo por la grandiosidad de las mismas, se deja llevar demasiado de su carácter violento y sin conocer bien, a nuestro juicio, el terreno que pisa, se sale de su esfera de acción algunas veces,

Se han expuesto en el Congreso dos conceptos equivocados al tratar de este asunto. El primero que los rentistas han ido perdiendo de su riqueza en las distintas conversiones de la Deuda. Habrán perdido capital nominal, pero no riqueza efectiva: pues por grandes que hayan sido las reducciones, distaban mucho de los tipos de emisión y cotización. El otro error es creer que el impuesto sobre la Deuda no bastará para compensar el de consumos: al hablar del impuesto sobre la Deuda no se trata sólo de la del Estado sino también de las emisiones que hayan hecho

dando lugar a que sus desvelos no sean tan provechosos como debían serlo, y a que sus trabajos sean mal vistos; como ha sucedido con algunos de la época a que nos referimos: disgusto que fué manifestado una de las pasadas noches por los medios que en los pueblos se acostumbra, con bien mal acuerdo por cierto, pero que de todos modos nada dicen en su obsequio, ni mucho menos favorecen a la institución que tan de veras parece defender.

Cuestiones del día. Impuesto sobre la Deuda. Hubo un tiempo en el cual, a pesar de reconocerse por todos los economistas y estar consignadas en la Constitución del Estado, esas dos condiciones esenciales del impuesto, la generalidad y proporcionalidad, se discutía si había de hacerse una excepción en favor de los tenedores de papel de la Deuda. Hoy la discusión está en mejor terreno: no se debate acerca del derecho, si no de la conveniencia de gravar con una contribución los intereses de la Deuda. Nuestras ideas en este particular son bien conocidas, porque las hemos expuesto en las muchas ocasiones que se ha tratado de este asunto. Las repetiremos hoy, sin embargo. Traer a contribuir el papel del Estado en vísperas de un empréstito, es, indudablemente, perjudicial y contraproducente. Dando menos ganancia al papel, tendrá menos estimación y por tanto la Hacienda tendrá que dar más barato el que venda. Así es que la Nación pierde por un lado, lo que por otro gana, con la diferencia que por cada unidad de contribución sobre las Deudas interiores (perpetua y amortizable) recaudará dos millones escasos, y por cada entero que baje el papel perderá (suponiendo que el empréstito es de quinientos millones), cinco millones. Esto es tan claro que no necesita explicaciones, y bastaría exponerlo en el Congreso para que se convenciesen todos los diputados si no lo estaban previamente. De esto se han valido siempre los ministros para sostener el privilegio del papel; ese argumento empleó el señor Gamazo, y hasta consignó una autorización en los presupuestos para dar caracteres de realidad al empréstito; y sin embargo ni éste se ha hecho ni se ha creado la contribución. Al extremo que hemos llegado, ese argumento que siempre defendimos, no tiene fuerza alguna: si hay que optar por el impuesto ó por el empréstito, decidámonos por aquél aplazando este y ya no hay razón para que continúe el privilegio: bajará el papel, pero eso deben sentirlo los tenedores, los cuales se consolarán con la idea de que no hay año que no ocurra algo que haga saber ó bajar a esa riqueza tanto como la contribución ó más.

CENICERO

El mercado de vinos. Podíamos empezar esta crónica señalando las ventas que han tenido lugar tanto en esta villa como en las inmediatas: pero como las cantidades contratadas no son grandes y los precios son muy aporósitos para abatir el ánimo de los cosecheros, creemos más prudente dejar a un lado este particular. Tampoco es muy lisonjero el porvenir dada la actitud del Gobierno, y sobre todo, de nuestros representantes en cortes. Refiriéndonos a esta región, diremos que ha producido general disgusto la conducta de nuestros diputados en la cuestión que se debate en el Congreso: ya nos figurábamos que no ayudarían mucho a la viticultura, pero no podíamos creer que con toda decisión se pusieran enfrente de ella. Acaso con esto haya cesado el convencionalismo imperante y se decida la provincia a cantarles las verdades del barbero. Sería largo referir todo lo que en este sentido se oye continuamente y que contribuye a que pueda hacerse la anterior afirmación, así como los argumentos que se oponen a los hechos en el Congreso, y en los cuales, si no las galas retóricas se observa muy sana filosofía. Lo que desespera a todos estos agricultores es que aquí todos son intereses respetables y derechos adquiridos, como si la tierra no fuese respetable o la hubiesen robado sus propietarios. Al amparo de la ley se habrán creado riquezas y adquirido derechos, como también al amparo de una ley internacional plantamos muchas viñas y luego nos quedamos con el vino en las bodegas por haberse anulado aquel régimen, cuando esas viñas empezaban a rendir productos. Así es que el vino es un cupón que nadie satisface y una nómina incobrable: pues bien, aplíquese el cuento a los demás cupones y nóminas. Creemos que el asunto del consumo del vino, sus ventajas, etc., etc., está ya demasiado trillado y no hemos de añadir una sola palabra a lo dicho, alegrándonos de que todo el mundo hiciera lo mismo, dejando que la tormenta se desencadene cuanto antes, pues por lo demás, bien podíamos exponer con nuestro mediano criterio algunas razones.

Noticias. Se ha renovado la Junta directiva de la Cámara Agrícola local quedando de presidente don Alfonso Bujanda y de vocales los señores Anguiano (don Ignacio), Bobadilla (don Rogelio), don Ricardo Azcárraga y don Andrés Martín. Mañana terminará la función de las Flores a María que se han celebrado en la Basílica y en la parroquia durante el mes anterior con discursos y súplicas a la Virgen, por muchas niñas; cuyos actos tan brillantes como perfectamente bien organizados gracias a la actividad y buen gusto del párroco, han estado más en carácter que algunos discursos de los pronunciados por el mismo señor, quien arrastrado sin duda por su amor a las cosas sagradas y verdadero entusiasmo por la grandiosidad de las mismas, se deja llevar demasiado de su carácter violento y sin conocer bien, a nuestro juicio, el terreno que pisa, se sale de su esfera de acción algunas veces,

Se han expuesto en el Congreso dos conceptos equivocados al tratar de este asunto. El primero que los rentistas han ido perdiendo de su riqueza en las distintas conversiones de la Deuda. Habrán perdido capital nominal, pero no riqueza efectiva: pues por grandes que hayan sido las reducciones, distaban mucho de los tipos de emisión y cotización. El otro error es creer que el impuesto sobre la Deuda no bastará para compensar el de consumos: al hablar del impuesto sobre la Deuda no se trata sólo de la del Estado sino también de las emisiones que hayan hecho

dando lugar a que sus desvelos no sean tan provechosos como debían serlo, y a que sus trabajos sean mal vistos; como ha sucedido con algunos de la época a que nos referimos: disgusto que fué manifestado una de las pasadas noches por los medios que en los pueblos se acostumbra, con bien mal acuerdo por cierto, pero que de todos modos nada dicen en su obsequio, ni mucho menos favorecen a la institución que tan de veras parece defender.

dos a ello. Lo mismo practicaba respecto de los embajadores; comía desde luego con ellos, y durante la comida, se informaba de su salud, de su viaje y de las particularidades de su país. Esto les daba ánimo para con su persona, y en seguida les concedía audiencia. Cuando se terminó la junta, y se hubo retirado todo el mundo sin quedar más que el comerciante, se prosternó éste delante del trono del rey, con el rostro contra el suelo, y le deso el cumplimiento de todos sus deseos. Luego que se hubo levantado le preguntó el rey si era cierto que le llevaba una esclava, como le habían dicho, y si era hermosa. —Señor, contestó el comerciante, no dudo que V. M. las tendrá muy hermosas; puesto que se le buscan con tanto cuidado en todos los lugares del mundo, pero puedo asegurar sin temor de ponderar demasiado mi modestia que no habrá visto aún V. M. ninguna que pueda compararse con esta por su hermosura, gallarda presencia, sus atractivos todas las perfecciones de que se halla adornada. —En dónde está? repuso el rey, tráemela. —Señor, replicó el comerciante, la he dejado en manos de un oficial de los eunucos de V. M.; puede mandar V. M. que le haga venir. Llevaron la esclava, y en cuanto la vió el rey quedó encantado al sólo considerar su hermosa y esbelta estatura. Al punto entró en un gabinete, a donde lo siguió el comerciante con algunos eunucos, y habiéndole quitado un velo de raso encarnado con rayas de oro que le cubría el rostro, vió el rey de Persia una dama que sobrepujaba en hermosura a todas las que tenía a la sazón y había tenido jamás, de modo que desde el momento quedó apasionadamente enamorado de ella, y preguntó al comerciante en cuánto quería venderla. —Señor, respondió el comerciante, yo dí por ella mil

en el precio, si le gustaban, sino que colmaba a los comerciantes de honores, de beneficios y de bendiciones para que le llevasen otras, con la esperanza de que por fin conseguiría tener un hijo en alguna de ellas. Hacía también todo género de buenas obras para tener propicio el cielo. Daba inmensas limosnas a los pobres, dispensaba grandes liberalidades a los más devotos de su religión y hacía nuevas fundaciones enteramente reales en su favor, a fin de conseguir, por medio de sus oraciones, lo que tan ardientemente deseaba. Un día en que, según la costumbre diaria practicada por los reyes sus predecesores, cuando estaban de residencia en su capital, tenía una junta de cortesanos, en la que se hallaban todos los embajadores y todos los extranjeros de distinción que había en la corte, en donde no se hablaba de asuntos relativos al estado, sino de ciencias, historia, literatura, poesía y demás cosas propias a recrear agradablemente el espíritu: en aquel día, repito, entró a anunciarle un eunuco que un comerciante, que había venido de un país muy remoto, con una esclava que traía consigo, pedía permiso para presentarla. —Que entre y espere, dijo el rey; le hablaré después de la junta. Introdujeron al comerciante, y lo colocaron en un sitio, desde donde podía ver al rey a toda satisfacción, y oírle hablar familiarmente con los que estaban más próximos a su persona. Así se conducía el rey con los extranjeros que querían hablarle, diciéndolo de espaldas, a fin de que se acostumbrasen a verlo, y que oyéndolos hablar a unos y a otros con familiaridad y bondad, adquiriesen confianza para hablarle lo mismo, sin dejarse sorprender del brillo y grandeza de que estaba rodeado, capaz de cortar la palabra a los que no estuviesen acostumbra-

vicios, y en recompensa del que acabo de hacer a V. y a la ciudad, sólo pido el permiso de volverme a mi país. —Pues bien, me replicó, Mouson nos traerá luego navíos que vendrán a cargar marfil, y entonces lo enviaré a usted dándole con qué hacer el viaje hasta su casa. Yo le dí las gracias de nuevo por la libertad que acababa de concederme, y por sus buenas intenciones para conmigo; seguí viviendo en su casa esperando el Mouson, y durante aquel tiempo hicimos tantos viajes a la colina, que llenamos de marfil sus almacenes; haciendo lo mismo todos los que en la ciudad negociaban en él, porque no se les pudo ocultar mucho tiempo. Llegaron por fin los navíos, y habiendo elegido mi patrón por sí mismo el en que debía yo embarcarme, lo cargó la mitad de marfil por mi cuenta; y sin olvidarse de poner provisiones en abundancia para mi viaje, me obligó además a aceptar regalos de gran precio, de curiosidades del país. Después de le heube manifestado mi agradecimiento del mejor modo que pude por todos los beneficios que había recibido de él, me embarqué, y habiéndome dado a la vela, llevaba siempre ocupada la imaginación en la extraordinaria aventura que me había proporcionado la libertad. Nos detuvimos en algunas islas para tomar refrescos, y como nuestro navío había partido de un puerto de tierra firme de las Indias, abordamos a él, y para evitar los peligros del mar hasta Balsora, hice desembarcar allí el marfil que me pertenecía, resuelto a continuar mi viaje por tierra. Saqué de mi marfil una gran cantidad de dinero, con que compré muchas cosas raras para hacer regalos: cuando estubo dispuesto mi equipaje, me reuní a una numerosa caravana de comerciantes. Mucho tiempo gasté en el camino y sufrí mucho; pero todo lo sufría con paciencia al considerar que ya no te-

diputaciones ayuntamientos y empresas de toda clase, no confundiendo en éstas las acciones con las obligaciones.

Cartillas evaluatorias

Los agricultores de esta región han sido los que levantaron la bandera bajo cuyos pliegos se pelea hoy en el Congreso. Ellos fijaron, hace dos años, entre otras, la aspiración de reformar las cartillas evaluatorias, que hoy se acepta por el Gobierno.

Decimos esto porque vamos a declarar que en Madrid se ha tomado equivocadamente el concepto, y necesitamos fundarnos en que hemos asistido al nacimiento de esa idea y a su desarrollo y podemos compararla con la expuesta en el Congreso.

El señor Gamazo, al combatir esta reforma dijo que también él la estudió, desechándola por creerla perjudicial a la viticultura: en igual sentido se mostró el conde de Retamoso: fundándose en que muchas viñas han sido plantadas después de formarse las cartillas evaluatorias y por tanto pagan como tierras blancas.

Si de lo que se trata es de hacer una comprobación de riqueza, entonces se favorecerá ó no a los labradores, pero será el siglo que viene. Nadie ha pedido eso, ni se trata de tal cosa. La reforma solicitada se hace más fácilmente y a ningún labrador perjudica. Se reduce a disponer que la riqueza imponible atribuida a las viñas se rebaje en un tanto por ciento: así es que las tierras blancas seguirán como hasta aquí y a las viñas se les rebajará la contribución. Esto es todo.

Piden además los labradores, y de esto nada se ha dicho en el Congreso, que se reforme también lo referente a embargos, de modo que la Hacienda no prive de su propiedad a los labradores porque dejen de pagarle cantidades relativamente insignificantes, embargando sólo los frutos. Como ya se ha razonado esta pretensión, no añadiremos más acerca de este punto.

Impuesto de consumos

Cuando entró en el poder el señor Gamazo escribimos varios artículos cuya síntesis era esta.

Suprimir ó sustituir ahora el impuesto de consumos es imposible: tampoco lo piden los viticultores: sus quejas no van contra el impuesto sino contra los crecidos derechos que pagan en las grandes poblaciones: si se quiere que el vino pague como máximo un 5 céntimos por litro, es facilísima la resolución del problema: déjese el impuesto en los pueblos como está, prohibiendo que en las capitales se cobre más de esos 5 céntimos: el Estado perderá poco: cobra hoy por tal concepto según los datos del ministerio de Hacienda seis millones de pesetas y otros seis los ayuntamientos de esas capitales: rebaje de los cupos dos millones—pérdida bien poco apreciable—y se darán por satisfechos los ayuntamientos a quienes los aumentos del consumo compensarán con creces de los cuatro que ellos pierden, pues debe suponerse que este consumo aumentará, lo menos en una tercera parte. Después debe estudiarse con calma una reforma más radical.

Probados: Anastasio Ruiz Aguirre, Vicente Gómez Vallejo, Bernabé Ibañez Ubi y Mario de Jesús Jiménez.

Literatura primer curso.—Tribunal: Don Mariano Loscertales, don Roque Cillero y Valentín Medrano.

Resultado obtenido: Sobresalientes: Castor Calleja Miguelos, Agustín Cadarso García, José Estefanía Alfonso, Daniel Menchaca Sicilia y Ciriano Perucha Riva.

Notables: Ángel Apellániz Bribea, Francisco Bañales Abad, Amador Lerena Novoa, Guillermo Pastor Delgado, Teodoro Pérez Enciso, Manuel Martín López, Isidro Baseba Ugarte y Fortunato Miguel Negueruela.

Buenos: Pascual Gines Arbizu, Antonio Villanasa García, Rafael Loyo Lazcano: Julio Esparza Sillero, Julio Fariás Barona, Antonio Cornejo del Valle, Donato Echaurre Hera, Juan Grau Tasa, Ángel Lobato Martínez, Ángel José Gabucio, Antonio Monés Parra y Luis Arce Casado.

Probados: Emiliano Roberto Abad, Adolfo Zabaleta Villanasa, José Herrero Pérez, Saturnino Sáenz Martínez, Secundino Serrano Balmaseda, Buenaventura Serrano Balmaseda, Casimiro San Pedro Martínez y Ramón López Martínez.

Filosofía, primer curso.—Tribunal: Don Antonio Torres Tirado, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Resultado obtenido: Sobresalientes: Inocente E. Sicilia Ruiz, Sèrvulo Ruiz Ortún, Hilario Sánchez y Sánchez, Vicente Sáenz Ojeda, Sergio E. Izar de la Fuente y Fermín Cerrolaza Medrano.

Notables: Domingo Benito Fernández, Nicolás Alvarez Cuende, Teodoro Dimas Pérez, Joaquín Ortiz Echagüe, Antonio López Echevarría, Casimiro Sáenz Alcalde, Fermín Pedrosó Sáenz Navarrete y César Gómez Sancho.

Buenos: José María Mínguez García, Manuel de la Cruz Iriarte, Julio Jiménez, Ignacio Sáenz Marcotegui, Francisco Guardo Fernández, Guillermo García Bilbao, Fran-

de los trigos) cantidad que no bebe asustar, y otros seis los ayuntamientos a los cuales debe autorizarse para establecer impuestos sobre otros artículos ó cubrir de otro modo el déficit.

Aun tendremos ocasión de volver sobre el mismo tema.

EXÁMENES

INSTITUTO

Química.—Tribunal: Don Eusebio Sánchez, don Fernando Díaz de Guzmán y don Víctor Rubio.

Resultado obtenido: Sobresalientes: José María Baigorri, Germán Prior Untoria, Juan Ramón del Solar, Luis Gómara Balanza, Emilio Benavent Hernández, Ernesto del Cerro López, Victoriano Sáenz Navarrete y Emilio Díez Caballero.

Notables: José Hernández Ruiz, Anastasio Ruiz Aguirre, Gerardo González del Castillo, Juan Antonio Almela Herrero, Juan Bautista Olarte Rivera, Ángel Suiis Oto, Gerardo Mayoral Monforte, Vicente del Prado Morales y Teodulfo Gil Tejerizo.

Buenos: José Urbola Espinosa, Casimiro Sáenz Alvarez, Gonzalo Enciso Tapia, Nicomedes Alonso Enciso, Mario de Jesús Jiménez, José Montero Pérez, Santiago Becerro Abadía, José Cuevas Martínez y Fermín Cerrolaza Medrano.

Probados: Bernabé Ibañez Ubi, Ángel Vidaurreta Laporta, Clemente Ortuño Sáenz, Fermín Pedrosó Sáenz, Alejo del Campo Jiménez, Liborio Lacalle Ruiz, Diodoro Rodríguez Jalón.

Cuadros de Historia Natural.—Tribunal: Don Mariano Loscertales, Don Fernando Díaz de Guzmán y don Víctor Rubio.

Resultado obtenido: Sobresalientes: José Hernández Ruiz, Juan Antonio Almela, José María Baigorri, Germán Prior Untoria, Juan Ramón del Solar, Luis Gómara Balanza, Emilio Benavent Hernández y Ernesto del Cerro López.

Notables: Gerardo González del Castillo, Juan Bautista Olarte y Ángel Suiis Oto.

Buenos: José Urbola Espinosa, Casimiro Sáenz Alcalde, Gonzalo Enciso Tapia, Nicomedes Alonso Enciso y Gerardo Mayoral Monforte.

Probados: Anastasio Ruiz Aguirre, Vicente Gómez Vallejo, Bernabé Ibañez Ubi y Mario de Jesús Jiménez.

Literatura primer curso.—Tribunal: Don Mariano Loscertales, don Roque Cillero y Valentín Medrano.

Resultado obtenido: Sobresalientes: Castor Calleja Miguelos, Agustín Cadarso García, José Estefanía Alfonso, Daniel Menchaca Sicilia y Ciriano Perucha Riva.

Notables: Ángel Apellániz Bribea, Francisco Bañales Abad, Amador Lerena Novoa, Guillermo Pastor Delgado, Teodoro Pérez Enciso, Manuel Martín López, Isidro Baseba Ugarte y Fortunato Miguel Negueruela.

Buenos: Pascual Gines Arbizu, Antonio Villanasa García, Rafael Loyo Lazcano: Julio Esparza Sillero, Julio Fariás Barona, Antonio Cornejo del Valle, Donato Echaurre Hera, Juan Grau Tasa, Ángel Lobato Martínez, Ángel José Gabucio, Antonio Monés Parra y Luis Arce Casado.

Probados: Emiliano Roberto Abad, Adolfo Zabaleta Villanasa, José Herrero Pérez, Saturnino Sáenz Martínez, Secundino Serrano Balmaseda, Buenaventura Serrano Balmaseda, Casimiro San Pedro Martínez y Ramón López Martínez.

Filosofía, primer curso.—Tribunal: Don Antonio Torres Tirado, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Resultado obtenido: Sobresalientes: Inocente E. Sicilia Ruiz, Sèrvulo Ruiz Ortún, Hilario Sánchez y Sánchez, Vicente Sáenz Ojeda, Sergio E. Izar de la Fuente y Fermín Cerrolaza Medrano.

Notables: Domingo Benito Fernández, Nicolás Alvarez Cuende, Teodoro Dimas Pérez, Joaquín Ortiz Echagüe, Antonio López Echevarría, Casimiro Sáenz Alcalde, Fermín Pedrosó Sáenz Navarrete y César Gómez Sancho.

Buenos: José María Mínguez García, Manuel de la Cruz Iriarte, Julio Jiménez, Ignacio Sáenz Marcotegui, Francisco Guardo Fernández, Guillermo García Bilbao, Fran-

cisco Montero Pérez, Fermín Martínez de Luco, Vicente de Prado Morales é Isaac Gómez Rincón.

Probados: Manuel Fermín Abeytua, Alejandro Miguel Villa, Pedro S. Pedro Martínez, José María Abecia, Felipe Fernández, Moreda, Ángel Lobato Martínez, Basilio Fernández Tejada, Benito Pérez y Pérez Juan Huerta Alfaro, Joaquín Steva Días, Castegui y Julio Pardo Cármona.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Tribunal: don Anastasio Prieto, don Aquilino Alonso y don Leopoldo Elías.

Resultado obtenido: Alejo Alonso Hernández, sobresaliente en Gramática, Aritmética y Agricultura.

Abelardo Rodríguez Solares, aprobado en Pedagogía y Gramática y bueno en Geografía é Historia.

Valentín Brea Bargo, bueno en las mismas asignaturas citadas en el anterior.

Francisco Abad de Pedro, bueno en Geografía y aprobado en Pedagogía y Gramática.

Atilano Díaz Ruiz, bueno en Pedagogía y Gramática y notable en Geografía é Historia.

José Cabredo Sáenz Viguera, notable en las tres asignaturas.

Laureano España, sobresaliente en Pedagogía y Gramática y bueno en Geografía.

Crispiniano Echevarría, sobresaliente en Pedagogía, Gramática, Ciencias físicas y naturales, Geografía é Industria y Comercio.

Eliseo Sarasa, iguales notas que el anterior.

Primitivo Garrido, aprobado en Gramática, Pedagogía y Geografía.

Torbio Echevarría, aprobado en Geografía.

Mariano Martínez, notable en Pedagogía y Gramática y sobresaliente en Geografía.

Quintín Vilumbrales, aprobado en Gramática, Aritmética y Agricultura.

Estanislao Díez Cabezón, bueno en Pedagogía y Gramática y notable en Geografía.

Juan Lejarraga Calvo, notable en Gramática, Aritmética y Agricultura.

Gregorio García Urzuñela, aprobado en las mismas asignaturas.

Manuel María Bastida, igual que el anterior.

Julián Moreno Sáenz, sobresaliente en las tres asignaturas.

Ismenio Moneo, lo mismo que el anterior.

Luis Martínez, aprobado en Gramática y Aritmética y bueno en Agricultura.

Paulino Marrón, notable en Gramática y Aritmética y bueno en Agricultura.

Abelardo R. Jalón, aprobado en Gramática, Pedagogía y Geografía.

Narciso Escribano, bueno en Gramática, Aritmética y Agricultura.

José San Miguel López, bueno en Pedagogía Gramática y Geografía.

Antonio Hombría, sobresaliente en Gramática, Aritmética y Agricultura.

Esteban Garrido, sobresaliente en Pedagogía, Gramática, Ciencias físico-naturales, Geografía é Industria y Comercio.

Francisco Fernández, bueno en Pedagogía, Gramática y Geografía.

Joaquín de Victoriano, aprobado en Pedagogía, Gramática y Geografía.

David García, igual que el anterior.

Andrés Reinares, aprobado en Gramática, Aritmética y Agricultura.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Resultado obtenido: Emilia Parra, Tomasa E. Fernández, sobresalientes en Doctrina, Aritmética y Geografía.

María A. Llanos, notable en las mismas asignaturas.

Petronila Pérez, sobresaliente en Doctrina y Geografía y notable en Aritmética.

Gumersinda Santa María, Luz Escalona, Prudencia R. Díaz, Emilia Hernández y Emilia Pison, bueno en Doctrina, Aritmética y Geografía.

Lucila Bengoa, María C. Antoñanzas, Rupería Martínez, Trinidad Castilla, Estefanía Guinea, María Sáez Lacanal, Catalina del Campo, María Consuelo Lerena, Teresa Cabredo, Irene del Castillo y Dolores Fermín, aprobado en las tres asignaturas.

Ricarda Garci Baquero y Teófila Nalda, aprobado en Doctrina y Aritmética y bueno en Geografía.

María Chico Fernández, bueno en Doctrina y Aritmética y notable en Geografía.

Pilar Izaguirre, sobresaliente en Doctrina y notable en Aritmética y Geografía.

LA AUDIENCIA EN CALAHORRA

HOMICIDIO

Poco después del oscurecer del día 1.º de noviembre último, se encontraron en la plaza Chica de Alfaro, Tiburcio Pérez é Indalecio Gil; creyendo éste que el primero iba a pegarle con una caña, le rompió ésta cruzándose algunas palabras fuertes sin más consecuencias por entonces; separáronse ambos y llegaron junto a Tiburcio sus amigos Félix Revilla y Jacinto Malumbres, preguntándole éste la causa de la tristeza que notaba en él. Entonces Tiburcio contó lo sucedido, asegurando que no tenía miedo de Indalecio y que había de llevar palos. Le oyó el aludido, que estaba cerca y se renovó la cuestión, dando Jacinto é Indalecio con una vara y sacando éste una navaja, a pesar de lo cual huyó al ver que le acometían los tres: siguiéronle hasta la iglesia de la Esperanza y de allí se volvió Tiburcio, Félix Revilla tomó otra dirección quedando solos, y con dirección a las cuevas, donde vivían Indalecio y Jacinto los cuales rieron quedando muerto Jacinto Malumbres de dos navajadas.

Estos son los hechos en que se funda la acusación y con los cuales no está del todo conforme la defensa, la cual alega además que Indalecio es imbecil.

AUDIENCIA

En la próxima semana han de celebrarse los siguientes juicios orales:

Día 3.—Juzgado de Logroño; contra Domingo Vivas Claramont, por lesiones; abogado señor Gil, procurador señor Vidaurreta.

Día 4.—Juzgado de Torrecilla, contra Manuel de la Peña, por desobediencia; abogado señor Crespo, procurador señor Pancorbo.

Día 7.—Juzgado de Nájera; contra Juan Vázquez Vallilengua, por disparos; abogado señor Sacristán procurador señor Ardanza.

Por Jurados en esta Audiencia: Juzgado de Logroño.

Días 6 y 7, contra Luis Díez y otros, por homicidio; abogado señor Salvador, procurador señor Pancorbo.

Día 8.—Contra Elías Martínez por abusos deshonestos; abogado señor Iñiguez procurador señor Vidaurreta.

Por Jurados en Calahorra.

Día 3.—Contra Indalecio Gil, por homicidio; abogado señor Iñiguez.

Día 4.—Contra Pablo Díez y otro, por homicidio; abogado señor Salvador; procurador señor Abeytua.

Menestra.

Reforma radical

Varias veces hemos clamado contra la abusiva costumbre que observan algunas señoras, adornándose con enormes sombreros que imposibilitan a los espectadores de las butacas, en el teatro, para ver lo que ocurre en la escena.

En algún tiempo pudimos observar que un reducido número de damas, prescindiendo del antiestético sombrero, presentándose en el patio del teatro, con la cabeza artísticamente peinada y libre de esas extrabóticas esportillas que rara vez favorecen y que jamás podrán luchar con la airosa mantilla que tanta fama dió a nuestras hermosas compatriotas; pero la moda exigía que se rindiera tributo á la prenda extranjera y á pesar de las fundadas quejas que frecuentemente aparecen en las columnas de los periódicos de distintas regiones, es lo cierto que el abuso de los sombreros de grandes dimensiones, amenaza con el retraimiento á los desgraciados espectadores que tienen que pasarse la noche haciendo equilibrios en sentido opuesto á los movimientos que adoptan las portadoras de aquellos promontorios de flores y telas.

Ha sido preciso que nos den el ejemplo ¡y quién! Pues nada menos que los parisienses; un colmo.

En el teatro de la Comedia Francesa, ha sido necesario tomar una resolución decisiva para cortar el abuso de los sombreros. La empresa prohíbe la entrada á butacas á las damas que llevan este accesorio, devolviéndoles, á la entrada el importe de su localidad.

Algo así convendría hacer en España si se permite el uso de prendas de cabeza que alcancen mayor tamaño del de una capotita ó un prendido.

Viajeros

La simpática señorita Concha Arenas, ha regresado á Logroño, después de larga permanencia en Santo Domingo.

El diputado provincial y expresidente de la Diputación don Carlos Moreno llegó ayer, de Aguilar del Río Alhama con objeto de pasar en nuestra ciudad algunos días.

De Santoña vino el catedrático, farmacéutico y futuro alcalde de dicha población don Enrique Esteban, para presenciar los exámenes de su hijo que cursa la segunda enseñanza en Logroño.

Procedente del regimiento de Pontoneros que guarnece á Zaragoza, ha sido destinado y tomó posesión en el regimiento de Zapadores de Logroño, nuestro paisano el capitán de ingenieros don Rafael Albarcellos, que ha permutado con el de igual graduación don Julio Lafuente.

También ha llegado, con el triste motivo de la enfermedad y muerte de su señora hermana el conocido bolsista de Madrid don Eusebio Moreno.

En el tren correo saldrá para Haro la lindísima señorita Julia del Hoyo, regresando aquí en unión de su parenta la señorita de Pison, cuando terminen las fiestas de la floreciente y rica ciudad.

Espectáculos

La sociedad «La Amistad», celebra esta noche de nueve y media á doce y media su acostumbrada reunión semanal, en obsequio á las familias de los socios que gustan del baile.

La sociedad de bandurrias y guitarras «Figaro», en unión de un cuadro de baile y otro de verso, vendrá probablemente á dar tres representaciones en este teatro; antes de que se abra la temporada de ferias con la compañía Colom.

Música

Son tantos los pianos que va vendiendo aquí el conocido almacenista de Bilbao don Enrique García, que tenemos noticia de que se expandirán en breve las acreditadas marcas Chassaingne Frères, teniendo la exclusiva para la venta en Logroño, nuestro concyerno don Julián Lacalle.

Es una noticia de interés para los aficionados y profesores de música de la ciudad y puntos inmediatos.

El mes de María

Han terminado los solemnes cultos que durante el mes de mayo, se dedican á la Reina de los Angeles en la Colegiata de la Redonda y convento de la Enseñanza.

Las devotas de María se han repartido en uno y otro templo y algunas aprovechan la diferencia de horas para asistir á los dos.

En la Redonda revisitó el acto más solemne que otros años, gracias á la eficaz cooperación del organista jubilado D. Blás Hernández, el maestro de la actual juventud y ann de muchos profesores notables.

Aprovechando la casual visita de algunos cantores, se oyó el día de la Ascensión una afinada capilla con voces frescas y nutrido conjunto.

Reciba don Blás y el actual beneficiado organista don Atanasio Lacalle, mi modesta y sincera felicitación.

En el convento de la Enseñanza, se congregaron las lindas colegialas y las señoritas que allí han recibido educación, formando un conjunto encantador y brillante.

El arquitecto, presintiendo el cuadro, ideó los ventanales con vidrios azulados y así la luz al penetrar en el templo, proyecta un tinte celestial sobre los trajes claros de las niñas alumnas que hacen del sagrado recinto la antecámara del Paraíso celestial.

Las armoniosas y frescas voces de las religiasas y señoritas internas ó semi-internas, completan el efecto cantando las flores á María, terminando con una composición religiosa á terceto que acompaña con su primoroso estilo la madre organista.

nia que temer tempestades, corsarios, serpientes, ni cuantos peligros me habían sucedido.

Acabaron por fin todas estas fatigas, y habiendo llegado con felicidad á Bagdad, fui luego á presentarme al califa y darle cuenta de mi embajada. Este príncipe me dijo que mi tardanza le había tenido con cuidado, pero que siempre había esperado, sin embargo, que Dios no me abandonaría, y cuando le referí la aventura de los elefantes, manifestó quedar muy sorprendido; de modo que se hubiera resistido á darle crédito, á no haber estado satisfecho de mi sinceridad.

Esta historia, y las demás que le había contado; le parecieron tan curiosas, que mandó á un secretario suyo las hiciese escribir con caracteres de oro, para conservarlas en su tesoro. Yo me retiré muy contento del honor con que me trató y regalos que me hizo; y luego me dediqué enteramente á mi familia, parientes y amigos.

Así acabé Simbad la relación de su séptimo y último viaje, y dirigiéndose luego á Hindbad:

—Conque, amigo mio, añadió: ¿ha oido V. jamás que haya sufrido alguien tanto como yo, ni que mortal alguno se haya encontrado en tan eminentes peligros? ¿No es justo que después de tantos trabajos disfrute una vida agradable y tranquila?

Dicho esto se acercó á él Hindbad, y le dijo besándole la mano:

—Es necesario confesar, señor, que ha experimentado usted espantosos peligros, y que mis penas no son comparables con las de usted. Si me afigen al tiempo que las padezco, me consuelo de ellas con el corto provecho que me producen. No solamente merezco disfrutar una vida tranquila, sino que es digno de todos los bienes que posee, puesto que hace tan buen uso de ellos y es tan generoso. Continúe usted, pues, viviendo en medio de la alegría hasta la hora de la muerte.

Hizo Simbad que le diesen otros cien equies, lo recibió en el número de sus amigos y le dijo que dejase su profesión de esportillero y continuase yendo á comer á su casa; pues que tendría motivo de acordarse toda su vida de Simbad el marino.

Historia de Beder, príncipe de Persia y de Gauhara princesa del reino de Samandal

Es la Persia una parte de la tierra de tanta extensión que no sin motivo se dió á sus antiguos reyes el soberbio título de reyes de reyes. Había tantos reyes como provincias, sin hablar de los demás reinos que habían conquistado. Estos reyes no sólo les pagaban gruesos tributos, sino que les estaban tan sometidos como lo están los gobernadores á los reyes de todos los demás reinos.

Uno de aquellos reyes, que había comenzado su reinado con felices y grandes conquistas, reinaba hacia muchos años con una dicha y una tranquilidad que le hacían el más dichoso y satisfecho de todos los monarcas. Sólo bajo un respecto se consideraba desgraciado, y era porque tenía mucha edad, y de todas sus mujeres no había una que le hubiese dado un príncipe para sucederle después de su muerte. Tenía, sin embargo, más de ciento, todas en habitaciones magníficas y separadas, con esclavas para servir las y eunucos para guardarlas.

A pesar de todos estos cuidados en tenerlas contentas y prevenir sus deseos, ninguna satisfacía sus esperanzas. Se las llevaban con frecuencia de los países más remotos, y no se contentaba con pagarlas, sin reparar

monedas de oro al que me la vendió, y cuento haber des-embolsado otro tanto en tres años, que hace que estoy viajando para llegar á la corte de V. M. Yo me guardaré muy bien de ponerla en precio á tan poderoso monarca; suplico á V. M. que la reciba de regalo si le agrada.

—Te lo agradezco, contestó el rey, no acostumbro proceder así con los comerciantes que concurren desde tan lejos con el objeto de complacerme: voy á hacer que te cuenten diez mil monedas de oro. ¿Quedarás contento?

—Señor, repuso el comerciante, yo me hubiera contentado por muy feliz de que V. M. se hubiera dignado aceptarla sin nada, pero no me atrevo á rehusar tan grande liberalidad, que no dejaré de publicar en mi país y en todos los sitios por donde pase.

Se le contó la suma, y antes de retirarse, le hizo venir al rey de un ropaje de brocado de oro.

—Hizo el rey colocar á su hermosa esclava en la habitación más magnífica contigua á la suya, y le señaló muchas matronas y esclavas para que la sirviesen; con orden de que le hiciesen tomar baño, le pusiesen el vestido más magnífico que pudiesen encontrar, y le presentasen los más hermosos collares de perlas, los diamantes más finos y las más ricas piedras preciosas, á fin de que eligiese ella misma lo que más le acomodase.

Las oficiosas matronas, cuyo único conato consistía en agradar al rey, quedaron absortas de admiración en vista de la belleza de la esclava, y como entendían tan bien esta materia, le dijeron:

—Señor, si V. M. tiene la paciencia de concedernos solamente tres días, nos comprometemos á presentársela entonces, tan superior á lo que es al presente, que V. M. no la conocerá.

Un poco duro se le hizo al rey el privarse por tanto tiempo del placer de poseerla enteramente; sin embargo, les dijo:

Y pensar que de aquel celestial conjunto, van saliendo esos diablillos tentadores que hacen dulces ó amargos las horas de nuestra terrenal existencia!

Una boda sin ruido

En la iglesia de San Antonio Abad (Billbao), han contraído enlace un mudo y una muda. Se supone que los tres sí habrán sido expontáneos de los labios de ambos silenciosos.

He aquí un matrimonio que tiene mucho adelantado para ser feliz; no se les oirá una palabra más alta que otra; aquello será una balsa de aceite y en último término, cualquier día pueden plantear el divorcio por falta de pruebas de que asintieron á las preguntas del sacerdote.

Esto sin contar con la ganga de tener una mujer que no habla. Dará gusto ser vecinos de los recién casados; lo contrario de lo que suele acontecer con los pegajosos que hablan por los codos.

Y respecto á gustos, poco tendrá que discurrir la sirvienta para preparar el menú: sopa en vino, hasta que rompan á hablar los señoritos; el alimento de los loros antes de soltarse á cantar.

Fray-CIRILO

REGISTRO CIVIL

Día 1.º de junio. Defunciones: Atilano Navajas Ruiz, de 20 meses; Manuel Balda Ruiz, de 46 años, viudo; Mónica Moreno Martínez de Tejada, de 63 años, viuda; Victoria de la Santísima Trinidad, de 67 años y Mercedes del Saz Izáguiza, de 62; las dos últimas monjas Carmelitas. Nacimientos: Ninguno.

Durante el pasado mayo se han efectuado las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 47; de los cuales son 20 varones y 25 hembras legítimas, y dos de estas ilegítimas.

Defunciones: 38, de ellas 12 solteros, 8 casados y 4 viudos; y 7 solteras, 3 casadas y 4 viudas.

Matrimonios: 14.

AVISOS Y NOTICIAS

Durante el mes pasado hubo en el hospital el siguiente movimiento de enfermos: Existían 77 paisanos y 23 militares, entraron 66 y 35 salieron 46 y 37, murieron 7 paisanos y quedaban ayer 90 paisanos y 21 militares.

Los cuerpos militares dieron un contingente diario: el de Bailén de once diarios, el de Ingenieros de nueve y el de Albuera de tres.

En el manicomio entró un loco, salió otro temporalmente por alivio y otro por defunción. Quedaban ayer 48 hombres y 42 mujeres.

Acompañamos en el sentimiento que embarga á nuestro distinguido amigo don Plácido Aragón por la muerte de su señora hermana, desgracia ocurrida en Haro.

También falleció ayer en Logroño don Manuel Celestino Balda hermano político del ilustrado médico don Eusebio Vallejo á quien deseamos resignación y consuelo así como á su apreciable familia.

La opinión pública ha dado su voto infalible, en pro de los vinos elaborados por el Sr. Fernández Heredia.

Subastas de consumos:

El nueve de junio se celebrará en San Millán de la Cogolla.

El 16 en Sajazarra bajo el tipo de 2.689'03 pesetas.

El 13 en Matute, presupuesto, 3.246'58.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

En el Gobierno civil se ha recibido una Real Orden del Ministerio de Marina dando las gracias á la Sociedad logroñesa «La Perla Riojana» por sus filantrópicos y humanitarios sentimientos al llevar á cabo la pósta á favor de las familias de las víctimas del «Reina Regente» y acusando recibo de las 223'37 pesetas, importe de la recaudación hecha en el domingo último.

RIOJA MARQUÉS DE TERAN En Fondas Café y Ultramarinos Depósito: Martínez Lacuesta.—Haro. De venta en Logroño, Viuda de H. Arza y Ojollindo

Como habíamos anunciado, ayer se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Mónica Moreno y Martínez de Tejada, asistiendo distinguida concurrencia.

La familia de la finada nos ruega demos expresivas gracias á las muchas personas que durante la enfermedad se han interesado por su salud.

Empleando en las coladas la lejía líquida La Preciosa quedan las ropas blancas como la nieve, y todos los germenes contagiosos é infectantes que puedan tener, esterilizados é infantes, por tanto, destruidos.—Anuncio 3.º plana.

El día 9 á las diez de su mañana se celebrará en Villalba el arriendo á la exclusiva de los derechos de consumos de líquidos y carnes.

Jabón F. Valluerra y Hermano.—Véase el anuncio en 3.º plana.

Tenemos á disposición de su dueño una llave pequeña encontrada ayer en el Espolón.

Las religiosas del convento de Carmelitas han sufrido todas la epidemia de la «grippe» guardando cama la mayor parte de ellas: en algunas ha degenerado en pulmonía infecciosa, falleciendo dos de las más ancianas y estando muy grave otra, también de avanzada edad.

Desearemos alivio á las que continúan enfermas.

Don Robustiano Pansa, Subdirector de la compañía de seguros de incendios y de vida «La Unión», se ha trasladado de la casa número 144 de la calle del Mercado al número 142 de la misma calle, lo que pone en cono-

cimiento de sus numerosos amigos y de las personas que deseen utilizar sus servicios.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio correspondiente en 3.º plana

Café Universal. Gran concierto de violines y guitarra para hoy domingo, á las ocho y media de la noche, dirigido por el Sr. Nanciare, con un escogido programa.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

Café del Siglo.—Gran concierto para esta noche por la Orquesta de bandurrias, guitarras y violín que dirige Alejandro Uriarte, en el cual se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.º «Las cuarenta», Paso doble.—2.º «Bailén», Polka.—3.º «Puritá», Vals-polka.—4.º «El Mosquetero», Schotis.—5.º «Danza de los Ebanos» y Jota de la Zarzuela «El Molinero de Subiza» C. Oudrid.

Pérdida Se ha extraviado una perra de caza, rada en las blancas, con manchas grandes, doradas en las espaldas. Atiende por el nombre de «Linda». Se gratificará a quien la presente en la calle de Barretero, núm. 13. Está avisada la Guardia civil.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Timbal de beauf á la Godard. Postre: Relámpagos á la crema. Helado Fraliné.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etílico y otros. Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 1.º.—11 n.

CONGRESO

El conde de Romanones insiste en pedir al Gobierno que envíe las ternas formadas para el nombramiento de jueces municipales con objeto de enterarse de la legalidad de los nombramientos.

El señor Romero Bobledo ha pasado una comunicación al Congreso expresando la imposibilidad de remitir las indicadas ternas.

Continúa el debate acerca de la supresión del impuesto de consumos de vino.

Rectifica el señor Gamazo. Reconoce que el voto particular del señor Fernández de Velasco representa una solución para el problema vinícola por el aumento de consumo que habría al suprimir el impuesto.

Considera que la exportación al extranjero también aliviaría la crisis que sufren los vinicultores, afirmando que los liberales procuraron seguir este camino concertando tratados beneficiosos al comercio de vinos pero que no pudieron llevarse á efecto por la actitud resueltamente contraria del partido conservador, á la que dirige censuras.

Muéstrase partidario de la revisión de las cartillas evaluatorias después de las explicaciones dadas acerca del particular. Escita al ministro de Hacienda á que declare si acepta la rebaja de derechos en el impuesto de consumos del vino.

Le contesta el señor Navarro Beverter diciendo que por ahora y en mucho tiempo, dado el estado de los presupuestos será imposible suprimir el impuesto de consumos.

Respecto á la modificación de las cartillas evaluatorias dice que la acepta el Gobierno, pero conoce que se necesita mucho tiempo para llevarla á cabo no siendo de resultados inmediatos.

Ofrece que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para mejorar la situación de la viticultura cuyo malestar conoce, pero declara que por ahora desconoce cuales puedan ser esos remedios.

Sin embargo promete acatar cuanto resuelvan las Cortes en este particular, aunque protestará de estas resoluciones si mermaran los ingresos del presupuesto.

El señor Fernández de Velasco rectifica sosteniendo que cuanto intente el Gobierno para salvar la crisis agrícola será inútil, pues el único remedio práctico es la supresión del impuesto de consumos.

Retira el voto particular presentado en este sentido.

SENADO

Se ha discutido el presupuesto del ministerio de Hacienda, quedando aprobado todo el de gastos.

BUEN PROYECTO

Los diputados republicanos están recogiendo firmas con objeto de presentar al Congreso una proposición de ley pidiendo que el Estado conceda una pensión para la viuda é hijos del señor Peral

REFORMA DEL CÓDIGO

Una comisión de diputados ha visitado al ministro de Gracia y Justicia rogándole que active la aprobación de la reforma del Código de Comercio, ya discutida, en la parte referente á suspensiones de pagos.

El señor Romero Bobledo les ofreció que se aprobaría muy en breve.

NOTICIAS

Trabájase para activar la discusión del presupuesto de ingresos. El Gobierno desea que quede aprobado en la semana entrante.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso. Hasta esta hora no se ha recibido ninguna nueva noticia de Cuba.

Se arrienda la casa núm. 2 de la calle de Zurbarán, principal. Darán razón muro de los Reyes, núm. 2, piso 2.º

Persianas corrientes, color marrón y de cristal, se colocan á domicilio en la plaza, para fuera se hacen á la medida á precios muy económicos. Asimismo se venden transparentes. Comercio de Joaquín Recier, calle de San Blas, 18, Logroño.

Sostenimiento del cabello.

Limpia y fortalece la quina americana del señor SOTELLO, única en esta capital. 1003 pesetas cuartillo.—Sagasta, 21, Peluquería, Logroño.

Aceite superior del cosechero señor Herreros de Tejada, se vende á 18 ptas. cántara, y llevando tres más á 17'50 ptas. Diríjase al muro de los Reyes, 2, entrlo.

Coche Se vende en muy buenas condiciones un D. G. cart. Puede verse en las cocheras del señor Herreros de Tejada.

Vacas de D. Francisco Aguilera CHIVERO DE VAREA

Según certificación facultativa las vacas de este Chivero se hallan en inmejorable estado de higiene y por tanto la leche de ellas procedente puede tomarse sin ningún peligro de escrupulo.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, núm. 44, en portales de Concha (Cuatro cantones), y en la bodega del general Esparteo, calle Cerrada, 7. el precio de 3 pesetas los 16 litros ó centilitros, ó sea la cántara. En la misma bodega se vende vinagre á DOS PESTAS cántara.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

LA PRECIOSA LEJÍA LIQUIDA

Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRIA sin fuego, sin lejadora y sin cuidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 á 40 de agua fría.

Comodidad y economía inmejorables!! De primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas, posadas, casas particulares, etc. etc. Adaptada desde tiempo por un número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

PRECIO DEL LITRO 40 CÉNTS.

Unico punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entraselo Diríjanse los pedidos á ANTONIO LACALLE, representante exclusivo.

Establecimiento de Ultramarinos de Ambrosio Ezquerro

Tengo el gusto de poner á disposición del público mi establecimiento de ultramarinos, en el cual se encontrará un completo surtido en todos cuantos artículos abraza el ramo.

Las clases de géneros que en este nuevo establecimiento se expenden, nada dejan que desear; y en cuanto á precios, son tan limitados que nadie seguramente los podrá discutir.

PERSIANAS de todas clases, las mejores y mas baratas las hay en el Comercio de Ferreteria, Cristales y Azulejos de Pio Amelivia (Sucesor del francés Despauch Company, 10, Logroño.—Para la plaza se colocan á domicilio y para fuera se mandan hechas á la medida.

Se venden: Un piano, una fábrica de cortinidos en la bajada de San Francisco y una casa en la calle de San Bartolomé, señalada con el núm. 10. Para informes Mercadé viejo, 140, almacén de cortinidos de Clavijo.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta; torno para hierro y madera; cajas de tiburri y charrete con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carpinterías de D. Pedro Dominguez. Todo en buenas condiciones. General Sarterre, 1, entraselo, Logroño.

Charrète y tilbury americano, se venden baratos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, setas cántara, el cual someto á toda clase de pruebas y vino clarete de cuatro pesetas cántara, de la cosecha de don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

Piano Se vende uno de mesa en buenas condiciones. Calle del Mercado, 148 (estancón).

Vino superior. Se vende en el ventorrillo de Mendiola.

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS Tiene el gusto de ofrecer á sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en los dos tipos de sombreros, capotas, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo á precios sin competencia. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO Librería de la V.º de Venancio de Pablo.

Labradores! La era antigua del ventorrillo «Pichele», estará dispuesta para la recolección de cereales, con cubierto para las canchallas. Las personas que deseen trillar en dicha era, tratarán con el dueño tres días antes en el 7.º citado ventorrillo de las tres B. B. carretera de Navarrete.

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía. Portales. 86.

CORDEROS

Se venden, tanto en junto como en separado, de raza pura guipuzcoana churra, á precios económicos en Lardero, casa de Pascual San Pedro.

Vino de cosechero de Miguel Zurbarán, á 15 céntimos litro, y á 2'50 pesetas cántara. Mayor, 155.

Colocación. La desea una señora de esmerables informes. En esta Administración informarán

Se desea comprar una casa en esta capital; se preferirá la que esté ocupada por una posada ó tienda, la que también se tomará en traspaso. Calle de San Bartolomé, 14, informarán.

Aceite superior, á 18 pesetas los 16'04 litros (cántara) se vende en casa de don Patricio Sáenz, Travesía de San Juan, 15.

Profesor de acordeón.

Este acreditado profesor ofrece sus servicios, tanto á domicilio como en su casa, á precios sumamente económicos. Calle Mayor, 136, principal.

Relojería de Marcial Alonso.

CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Unico depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland tiene pñón ó tamborde seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra (sea cual sea) de las idénticas de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.

Marcial Alonso, Sagasta, núm. 6.

EL SEÑOR D. MANUEL CELESTINO BALDA Y RICO FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, hermana D.ª Francisca, hermano político D. Eusebio Vallejo, sobrinos y demás parientes; Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar á Dios y asistir al oficio de sepultura que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar á las once de la mañana de hoy, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, á la conducción del cadáver al Cementerio y á la misa de Réquiem el día 4 á las diez y media, por lo que recibirán especial favor. Logroño, 2 de junio de 1895. El duelo se despidie en el Cementerio.

COGNAC IBERIA El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma. Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden en Logroño una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para tienda, casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidarreta y Ru, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

Compra y venta de valores públicos Los Sres. Benard y Compañía, participan al público en general y especialmente á su numerosa clientela, que siguen cumpliendo las órdenes—por una comisión insignificante—que reciben por conducto de sus representantes

DON VICTOR ABEYTUA Procurador y agente de negocios.—Mercado, 124, 3.º

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS ACADEMIA ESPECIAL DE COETE Y CONFECCIÓN «SISTEMA GIMENEZ» Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

Lago y bodega se arriendan. Informar á don Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 124, 3.º

Biblioteca Pública al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Se vende una abejera modelo con paneles artificiales y un gran depósito forrado de zinc. En esta Administración informarán.

Modas y confecciones TECLA M. LUQUE Mercado, 120, Logroño

Se arrienda la casa núm. 15 de la calle de Caballera. Buenas condiciones. Darán razón Sagasta, 21, segundo.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28

En este nuevo establecimiento se tiene por procedimiento moderno toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre. Se pasa á domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes, calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28.

NOTA.—Se dará recibo de las piezas de ropa que se reciben.

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES de FELIX VALLUERGA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón de primera, á 6'50 pesetas, de segunda, á 6 id. y de tercera, á 5'00 id. Estos precios se entienden por 1'50 kilogramos, equivalentes á una arroba.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla.

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Estómago Para curar sus males tómele el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Vino á 2'50 pesetas los 16'04 litros (cántara) y á 15 céntimos de peseta el litro, y

Aceite superior á 18'50 pesetas los 16'04 litros (cántara), y á 1'20 pesetas litro, se despachan en casa de Ventura Teusta, calle Mayor (Costanilla), núm. 23, detrás de la Tabacalera.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y perzetas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsets. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballera, núm. 3, 2.º, Logroño Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Sarterre, núm. 4, piso segundo.

Gran invención BOLAS MARAVILLOSAS DE LOS SEÑORES FRANCISCO FEEBER Y MATO DE VIZCAYA

Las BOLAS MARAVILLOSAS evitan la propagación de las enfermedades contagiosas, suavizan la piel de las manos y no estropean ningún tejido. Las ropas jabonadas con esta composición quedan blancas como la nieve y dejan un riquísimo olor á colada, por las sustancias aromáticas que entran en su composición. De mucha economía para las fondas, posadas, casas particulares y establecimientos públicos, y particularmente para las coladeras, que en vez de diez libras de jabón que hoy emplean para cuatro libras de ropa, puen haberlo con cuatro libras, empleando las BOLAS MARAVILLOSAS que hermosean la ropa, y hacen una economía de un 60 por 100 sobre el jabón. Cada bo á lleva un prospecto para el modo de usar el nuevo procedimiento sin perjuicio de dar instrucciones al que las necesitase.

Unico depósito de venta en Logroño CEREBIA DE PRIMO ESCALONA calle de Mercaderes, número 6, junto á la Admon. de Correos, Plaza del Mercado.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la Librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella. Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

EUSTOQUIA SAENZ corsetera á la medida

Discipula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889 ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas, número 20, entraselo (frente al Teatro).

A LA «VILLA DE PARÍS» Compañía, 6.—Teresa Bengoechea

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.—Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Uraguá é hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoys para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

DE CALIDAD GRAN FABRICA

Buena ocasion. En la taberna de Lorenzo Paomares, sito en la calle de San Blas, núm. 24, se vende vino á 3'50 y 4 pesetas cántara, aceite de Logroño á 18 pesetas cántara.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERIA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Bacalao nuevo SUPERIOR

y quesos frescos de Villalón, la Pasiega, Gruyere, Bola y Roquefort, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojoilindo) San Blas, 3.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Azufre flor sublimado

Precios sin competencia en el comercio de

Ultramarinos de José Sáenz

Completo surtido en legumbres, conservas, arroz, etc., etc. Escobas, hoja de maíz, sal fina, ordinaria y en bolas á precios de fábrica.

Compañía, 16 y Colegio, 2

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.



Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.^a

Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturrúna, Niceto, Ramón de Larrinaga,

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	5 de Junio
Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos.	Buenaventura	12 "
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Ernesto.	19 "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina.	26 "
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	3 de Julio

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario.

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúzkaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Junio, 12	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Junio, 26	Gaditano de 2.719 toneladas. Capitán D. F. Ulbierar.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores comerciantes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada, de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASHILLO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO



La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, Principal. (Antigua conitería de La Roca).

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepticos y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Almacén de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNÁNDEZ. Calle Mayor, 44, Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remiten muestras á provincias

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR. FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AGUAS SUFIDRICAS CUCHO

Provincia de Burgos. Miranda de Ebro—Manzanos.

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. Médico director: D. EDUARDO BRAVO.

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamadas á la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

Repertorio completo de los juegos

recopilados por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa, é ilustrado con más de 1 000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los señores Bailly-Ballière é hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de una peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL

Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.^o

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiadados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de construcción en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595. IMPRENTA DE LA RIOJA

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.^a para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quitá el dolor á la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y á muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese é estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García. Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8 al por menor.

SEGADORA UNIVERSAL

de establecer otros dos; uno en Alfaro, á cargo de D. Fidel Urbina y otro en Tudea, dirigido por D. Vicente Miguel; á cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos limitrofos para cuanto se les ocurra sobre este asunto.

Se vende á 400 pesetas en dos plazos.



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alcía, de 4.500; Serra, de 3.500; Pedro, de 5.000; Guido, de 5.500; Gracia, de 5.000; Leonora, de 4.500; Ernesto, de 5.000; Hugo, de 4.500; Francisca, de 4.500; Carolina, de 3.500; Enrique, de 4.500; Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alcía el 29 de mayo de 1895

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buenaventura el 5 de junio

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buena Ventura el 8 de

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 19 de

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certiffican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera,

aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 850 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminente anti-parasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-pontente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian en el mundo la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las propiedades de las aguas minerales que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

SIGLO XX Camisas á la medida

GATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIVASE LA FIRMA ADRIAN